

DIARIO DE PALMA.

Juésves 14 de Febrero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON E IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA:.....	Libreria de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IBIZA.....	D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De *El Leon Español*.)

AUTORIDAD DEL PROGRESO Y DE SU GEFE.

Por mas que ponemos la imaginacion en tortura, no hemos podido comprender todavía los principios políticos de los progresistas ni el concepto que tienen formado de su famoso caudillo el señor duque de la Victoria.

Vemos á cada paso á estos hombres contradiciendo con sus obras la doctrina que en la oposicion han predicado: vémoslos en situaciones y momentos críticos olvidarse de sus máximas de gobierno: vémoslos sacrificar todos los intereses sociales, aun los mas respetables, con tal de conseguir ó dilatar su dominacion: vémoslos despreciar las costumbres y los sentimientos del pueblo, á quien adulan y sacrifican impávidos, siempre que así conviene á sus ambiciosas miras; hasta la misma libertad que es su ídolo, y que representa para ellos la panacea de la felicidad pública.

Esto es inconcebible en el orden de las ideas y de las doctrinas, y demuestra en los hombres que tal conducta observan, ó una profunda ignorancia de los principios de la sana política, ó una inconsecuencia lamentable; y cualquiera de las dos cosas basta para desacreditar á los ojos del pais un partido que obra de una manera tan absurda y desatentada.

Si del terreno de las ideas pasamos al de las personas, y nos fijamos en la representacion del hombre que está al frente de este partido, hallaremos iguales absurdos y contradicciones.

Los defensores mismos de la situacion actual están apurando estos dias los mas sombríos colores de su paleta para pintarnos la triste situacion de los negocios públicos, y los peligros de que aquella está rodeada, y que la tienen al borde de un abismo espantoso.

Supuestas estas opiniones en los amigos de la situacion; y manifestando estos uno y otro dia que los males que deploramos provienen de los desaciertos de la política actual, por no ser esta bastante liberal y reformista, parecia lógico y

consiguiente que dirigieran sus censuras contra el hombre que representa esta política, ó que al menos la sostiene con su influencia.

Pero, para que todo en los progresistas sea sorprendente, contradictorio, se observa que los que combaten al actual gabinete, creyéndole débil y escasamente liberal, se abstienen sin embargo de censurar al gefe de este mismo gabinete, suponiéndolo irresponsable de las faltas que comete el ministerio por él presidido.

Afirman estos políticos que el general Espartero, es digno de toda su confianza; que se halla animado de los mejores sentimientos en favor de la libertad y del progreso, y que su anhelo constante es hacer triunfar en el gobierno los principios del partido progresista; pero que las influencias que le rodean y los ministros que con él comparten el poder supremo, esterilizan sus buenas disposiciones, convirtiéndolo en instrumento inocente, aunque fatal, de una política impopular, extraviada y reaccionaria. Tales son los raciocinios de ciertos hombres del progreso cuando examinan la situacion actual, en relacion con el personaje que la representa y la viene sosteniendo desde julio de 1854.

El absurdo que en tales doctrinas se encierra, está al alcance de los entendimientos mas vulgares.

Equivale, como ya hemos dicho otras veces, á hacer á la cabeza irresponsable del abuso que comete el brazo, convirtiendo á la inteligencia en esclava de los sentidos y de los miembros del cuerpo.

Seria curioso saber qué es lo que representa y qué es lo que significa para los progresistas su campeón predilecto, su hombre necesario.

Ellos profesan la teoría de la responsabilidad ministerial, llevada al mayor rigorismo, y sin embargo eximen de esta severa ley al gefe de los ministros.

¿Qué poder es entonces el que ejerce al gefe de este ministerio?

¿Quién es este hombre revestido de la inviolabilidad de los monarcas, de la santidad de los parlamentos, del poder de la fuerza pública y de la autoridad de los ministros?

¿Será por ventura algun cuarto poder del Es-

tado, descubierto por los progresistas, para enriquecer el derecho constitucional con esta invención maravillosa?

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que vemos y oímos todos los días las pretensiones más repugnantes y las ideas más absurdas cuando los hombres á quienes nos referimos tratan de los negocios públicos con relación al personaje que los dirige con su política; pero hay más todavía en esta conducta: los que así se producen respecto del general Espartero, le favorecen bien poco, y rebajan su carácter de hombre público cuando le suponen víctima constantemente de extrañas influencias.

¿Cuál es la ciencia política del jefe del progreso, que así se deja fascinar por ideas y doctrinas contrarias á su partido?

¿Qué prestigio es el suyo cuando así se oscurece el general en presencia de sus soldados?

¿Qué firmeza de carácter es la suya cuando cede á exigencias y pretensiones perjudiciales á su comunión política?

¿Cuáles son sus sentimientos de dignidad, de decoro y de independencia al dejarse dominar é imponer por consejeros ineptos ó por pérfidos intrigantes?

Si bajo el aspecto político es incomprendible el modo de discurrir de los progresistas en esta materia, preciso es que reconozcan que en el sentido moral son sus doctrinas ofensivas al hombre mismo á quien se proponen enaltecer y sublimar.

Constituidos en el terreno que ellos mismos han elegido, ó habian de reconocer la contradicción en que incurren salvando de responsabilidad al general Espartero, ó habrian de confesar paladinamente que este es inhábil de todo punto para dirigir los negocios públicos.

Cualquiera de los dos extremos que elijan, desautorizan al partido y al jefe que lo representa.

Los hombres de espíritu elevado y de recto criterio no podrán menos de mirar con desden una situación y un hombre para cuya defensa se emplean tan pobres artificios y tan falsos argumentos.

(De *El Padre Cobos*.)

ANUNCIOS.

Cátedra de Religión, de Moral, de Derecho, de Urbanidad, de Decoro, de Literatura, de Política y de Administración,

por

UN MAESTRO DE ARMAS.

La experiencia de estos últimos años ha venido á demostrar la inutilidad de los estudios.

En la senda del progreso todas las ciencias caminan á refundirse en una sola: la ciencia de las armas.

Ella resuelve todas las cuestiones.

Hé aquí algunas de las bases en que se funda esta enseñanza:

Con pistolas al pelo, puede probar un calvo que no lo es.

Un bofetón hace subir la sangre á la cara: para hacerla bajar se recibe una estocada en el pecho.

Es evidente que un diestro puede demostrar que no ha hecho trampas en el juego.

Si Candelas hubiera conocido los quites, le hubiera sido fácil probar que no había quitado nada á nadie.

Con un pistoletazo á cinco pasos, se convence un marido de la fidelidad de su muger.

Dejándose abrir la cabeza, puede hacer ver un tonto que tiene talento.

El que en un lance recibe un chirlo, no queda feo.

Yo soy negro; Vd. me lo llama; nos batimos, y queda demostrado que soy blanco.

El que quiera estar siempre en su derecho, que aprenda á tirar buenos reveses.

Todos los que se baten, son caballeros.

Lo mismo se puede ir al campo del honor desde un palacio que desde un garito.

OBRAS DE TESTO.

Manual de lógica. Un par de pistolas de bolsillo.

Espada de gabilanes, para guardar las uñas.

Floretes para irse al fondo de las cuestiones.

La utilidad de esta enseñanza se conoce á primera vista.

Con ella se economizan los colegios, las universidades y los tribunales de justicia.

SECCION COMERCIAL.

Hasta hace pocos días han continuado casi sin interrupción las lluvias en las provincias del Centro y del Mediodía. No así en las del Norte, en las que se quejan los propietarios de la larga sequía que están experimentando. En Asturias, Galicia, Alava, Guipúzcoa, Navarra y parte de Cataluña es el tiempo por lo templado, de primavera: con esto la vegetación está adelantadísima, lo cual, siendo en exceso, no es una ventaja, sino antes bien un inconveniente, porque si después sobrevienen hielos, se resienten extraordinariamente tanto el arbolado como la siembra.

Hace muchos años que no se han conocido en la mayor parte de España lluvias tan pertinaces, ni que hayan empezado á ser tan desastrosas. Han salido de madre muchísimos ríos, siendo arrastrados con estos los sembrados de sus riberas; términos enteros, como el de Tembleque, han quedado alagunados, arruinando en algunas provincias los edificios construidos con poca soli-

dez; en Torrejon de Ardoz van ya reducidas á escombros mas de doscientas casas: las labores de barbechera están paralizadas, la siembra, que las lluvias interrumpieron, no podrá ya concluirse, y en varios puntos de Aragon sucederá lo mismo con la trilla. ¡No estarian los propietarios espuestos á estos últimos inconvenientes si adquiriesen máquinas para hacerla! Con semejante estado atmosférico es difícil adivinar cuál llegará á ser la cosecha de los frutos pendientes. Los sembrados han empezado á resentirse, sobre todo los de las tierras flojas, poco permeables; es decir, las que tienen un subsuelo granítico y gredoso, porque no pudiendo embeber el agua, las raices se pudren, y los que están en plano muy inclinado. Las viñas aun no están podadas en muchas partes, ni laboreadas siquiera de primera vuelta.

Será la primavera de muchas yerbas: la escarda tendrá que hacerse mas de una vez para que no se apoderen de los trigos.

Con tales aguaceros han sufrido mucho los ganados. Sin hablar de los que se han llevado las corrientes en las orillas del Jarama y en las llanuras de Estremadura, los que se han salvado de estos accidentes han tenido que permanecer en las tinadas. Los que han tenido ramos de oliva ó paja para sustentarse, saldrán regularmente; los que no, y ademas hayan carecido de abrigo, es preciso que hayan tenido numerosas bajas. Sabemos ya que son muchas las de cria, y se teme que vayan en aumento por ser generalmente de muy mala calidad la leche de las madres.

Quéjense los labradores del Mediodia de la Francia de la sequía que experimentan; en los demas paises es muy vario el estado atmosférico. Pero es de notar que en ellos perjudica ménos la abundancia de aguas, tanto porque cada vez se generaliza mas el desecamiento de los terrenos por el Drainage, cuanto por la abundancia de estiércol fresco de que disponen.

Con la paralización de las labores en nuestras provincias, los trabajadores experimentan grandes escaseces, lo cual es una de las causas de tumultos y desórdenes en algunos pueblos. Por fortuna la cosecha de patata, cuyo fruto es el principal alimento de la clase proletaria, fué casi en todas partes abundantísima, y los precios apenas suben por impedir los temporales que vendan los cosecheros.

Continúa la baja en los principales mercados extranjeros; las demandas son poco activas: sin embargo, nos consta que se han hecho últimamente algunas de cereales á los comisionistas de nuestros puertos.

En Trieste y en Génova han tomado gran precio, segun se nos escribe, los cueros de todas clases, siguiendo sin alteracion los del aceite de oliva.

En Francia continúa bajando el precio de los cereales, sin duda á causa de ser cada vez mayo-

res los arribos de Nueva-York y de otros puntos de América. En el Havre y en Burdeos la cotización está muy calmada. Escriben de Marsella que se ofrecen en vano los trigos de Africa, los cuales tienen al cabo que venderse á la baja á los comerciantes de las cercanias. Las importaciones por aquel puerto durante el año que acaba de trascurrir, ascienden á mas de 5.000,000 $\frac{1}{2}$ de fanegas: España figura en esa suma por la cantidad de 787,270 fanegas.

En Inglaterra experimentan las harinas una baja, y el año ha principiado bajo buenos auspicios. Son activas en aquel pais las ventas de ganado con destino á la América. Los sementales se venden á precios fabulosos.

Palma

14 DE FEBRERO.

El *Palmesano* de ayer habla de reformas proyectadas en el ramo de Beneficencia y de la separacion de varios empleados. Nosotros podemos aclarar algo mas lo que anuncia nuestro cólega, pues todos conocen la publicidad que adquiere instantáneamente en Palma cualquier hecho, por grande que sea el deseo de conservarle oculto; y al asunto á que nos referimos se ha dado ya tanta publicidad que no solo se designa quiénes deben ser los separados, sino que tambien se sabe quiénes serán los sucesores. Si los destinos que regentan los que van á ser víctimas de esta reforma fuesen de suyo supérfluos ó nada mas que de puro lujo administrativo, nosotros no miraríamos con malos ojos el que se tratase de hacer una economía, que aunque de mezquinos sueldos, al fin y al cabo resultaria en beneficio del público; pero no siendo esto así, no siendo posible separar los empleados de que se trata sin perjudicar al ramo de beneficencia, á ménos de sustituirles con otros, de ningun modo podemos aprobar semejante medida. Porque es de saber que precisamente los designados para el sacrificio, son los mas antiguos en el ramo, los que por su inteligencia, por su honradez, por las muchas envidiables circunstancias que les adornan (como es público puesto que se trata de personas muy conocidas) han prestado á la beneficencia servicios importantísimos, servicios que la patria les recompensaria ahora con una injusta cesantía. Estamos seguros de que los que han proyectado estas separaciones, por mucho que les ciegue el espíritu de partido, no tienen la menor queja en qué fundarlas; ántes bien ellos mismos una y mas veces han tenido que aplaudir el celo, la actividad y el buen desempeño de los servicios que aquellos han prestado. Por fortuna no parece sea el señor

Gobernador el que mas conforme esté con el proyecto, ni segun noticias obtiene mucho apoyo en el seno de la Junta, y seria muy de lamentar que, ó por debilidad ó por una servil condescendencia con las animosidades y exigencias de partido, accediese la autoridad superior á instigaciones de personas cuyo afan de monopolizarlo todo, y cuya diabólica inclinacion á hacer mal por el gusto de hacerlo, les hace arrostrar impávidos el anatema de la opinion pública. De la reforma proyectada, si, como no podemos creer, se lleva á efecto, tendríamos ocasion de ocuparnos mas estensamente con mayores datos y energía.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el comandante graduado teniente de la brigada fija de Artillería D. Antonio Rodriguez.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

S. FAUSTINO Y S. JOVITA HERMANOS MÁRTIRES.

Nacieron en Brescia y se dedicaron al ministerio eclesiástico. Faustino fué presbítero, pero Jovita no pasó de diácono. Sus virtudes les hicieron dignos de todo aprecio, y fueron causa de la conversion de muchos pecadores. Padedieron martirio por orden del emperador Adriano el dia 15 de febrero del año 122.

CULTOS.

MAÑANA VIERNES

En Santa Clara al anochecer se practicará el ejercicio meusual en honor de la muerte preciosa de María Santísima, y su gloriosísima Asuncion á los cielos, con música y esposicion de S. D. M.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

De los periódicos de anoche solamente el *Palmesano* contiene algo de redaccion: trae un artículo sobre vias de comunicacion, una composicion poética, la descripcion de la primera salida del vapor Rey D. Jaime, y dos sueltos participando en el primero que el Sr. Weyler ha sido nombrado sócio de varias corporaciones científicas por la misma obra que acaba de valerle la Cruz de Emulacion, y en el segundo la proyectada reforma en el ramo de Beneficencia de que en otro lugar nos ocupamos.

ANUNCIOS OFICIALES.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION

PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Vacantes de Escuelas.

La de Marratxí, situada en la *Cabaneta*, con la dotacion de 1,500 reales sobre los fondos del presupuesto y los demas emolumentos de reglamento: se admitirán solicitudes en esta secretaria, hasta el dia 15 de mayo próximo, al tenor de la Real orden de 28 de febrero de 1846. Palma 15 de febrero de 1856. —El presidente, José Miguel Trias. —P. A. de la C. P. —Antonio Canals, secretario.

MERCADO DE PALMA.

(9 de febrero.)

Precios corrientes de los artículos de consumo que á continuacion se espresan.

MEDIDA Y PESO MA- LLORQUIN.	PRECIO MENOR.			PRECIO MAYOR.		
	Libras.	Sueltos.	Dineros.	Libras.	Sueltos.	Dineros.
Trigo en la cuartera.	Cuartera.	5	8	5	14	
— En el muelle.Id.....					
Candeal xexa.Id.....	5	17	6	3	
Cebada (ordi) en ambos puntos.Id.....			5		
Habas del país, en la cuartera.Id.....			4	16	
Id. del continente, en el muelle.Id.....					
Habichuelas.Id.....	6	12	7	10	
Garbanzos.Id.....	5	8	7	10	
Guijas.Id.....			3	12	
Arroz.	Arroba...	1	15	1	14	6
Aceite.	Cuartan...	1	3	1	5	
Vino comun viejo.	Cuartin...					
— Id. nuevo.Id.....	1	18	2	8	
Aguardiente de 19º.Id.....			7		
Vaca.	Libra.....				10	
Carnero.Id.....				10	
Tocino.Id.....				10	
Leña partida, de olivo.	Quintal...		5	6		6
Id. en troncos, de pi- no.Id.....		5	6		6
Carbon.	Arroba....		5			7
Algarrobas.	Quintal...				1	7
Almendon.Id.....				16	14
Queso.Id.....	9	10		12	
Lana.Id.....				18	
Paja.Id.....					

Nodrizas.

Una de 52 años de edad y la leche de seis meses, desearía hallar criatura para criar en su casa que la tiene en Llummayor. En esta imprenta darán razon.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.